



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL, CONVOCADO POR ORDEN JUS/3337/2008, DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2008.

En Madrid, a 24 de febrero de 2010, reunidos los componentes del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxilio Judicial, adoptan los Acuerdos siguientes:

PRIMERO:

Por Orden de 17 de febrero de 2010, se modifica la Orden JUS/975/2009, de 7 de abril, en el sentido de que **D^a ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ** con NIF 34258030J, que figura admitida en el Cuerpo de Auxilio Judicial, n^o registro 23507, ámbito Cataluña, Turno General Libre, pase a figurar admitida en el Cuerpo de Auxilio Judicial con el n^o de registro 23507, ámbito Cataluña, en el Turno Libre Discapacitados.

En consecuencia, se modifica la relación de aprobados que fue publicada por Acuerdo del Tribunal Calificador Único, de fecha 8 de febrero de 2010, y se procede a incluir en dicha relación de aprobados por el Turno de Discapacitados en el ámbito de Cataluña a **D^a ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ**, que figurará con una puntuación de 146,75 puntos.

SEGUNDO:

Revisados de nuevo lo antecedentes obrantes en este Centro, se observa que existen errores en la relación definitiva de la fase de concurso publicada por Acuerdo del Tribunal Calificador Único, de fecha 8 de febrero de 2010. Por consiguiente se procede a modificar dicha relación, afectando a los siguientes opositores:

Ámbito Cataluña:

VISITACION GONZALEZ ALVAREZ	Total fase de concurso:	33,75 Puntos
-----------------------------	-------------------------	--------------

Ámbito Resto de Península y Baleares:

CARMEN LOPEZ MENENDEZ	Total fase de concurso:	10,50 Puntos
JUAN JOSE BLANCO CORRAL	Total fase de concurso:	27,35 Puntos

TERCERO:

Presentadas alegaciones por la opositora **D^a BEATRIZ BUGEDO GUTIERREZ** con DNI n^o 13768498, a la relación de aprobados en la fase de concurso y valoradas a su favor por el Tribunal Delegado de Cataluña, se dicta Resolución de fecha 22 de febrero de 2010, por el que se procede a incluir a dicha opositora en la relación definitiva de la fase de concurso con una puntuación total de 11,10 puntos, por consiguiente figurará en la relación definitiva de aprobados de la fase de concurso oposición con una puntuación de 148,60 puntos.

CUARTO:

Como consecuencia de la inclusión en la relación definitiva de aprobados de la fase de concurso oposición de la opositora **D^a BEATRIZ BUGEDO GUTIERREZ**, se procede a retirar de dicha relación a la opositora **D^a DOMINGA BEDMAR CAZORLA** con DNI nº 35072524 por ser su puntuación inferior a la exigida.

QUINTO:

Realizadas las pruebas optativas de Idioma Autonómico y de Derecho Foral y valorada la documentación acreditativa del conocimiento del idioma, se incorpora la puntuación correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en el punto 6.5.1 de las bases de la convocatoria (Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre), se acuerda remitir a la Secretaría de Estado de Justicia, la propuesta definitiva de aprobados por ámbitos territoriales que figura en el **ANEXO** del presente Acuerdo.

El Secretario del Tribunal Calificador Único

José Miguel Sánchez March